

2020-1227

LIBRO

06/11/2020

LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS

**RESOLUCIÓN****Expediente n°: 4/2020****Asunto: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA URGENTE****Fecha de iniciación: 06/11/2020**

Conforme a lo dispuesto en el art.21.1 c) y art.23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts. 41, 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Convocar sesión JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA URGENTE que tendrá lugar en SALON DE PLENOS del AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN, el día **06/11/2020, a las 13:30:00 horas**, en primera convocatoria y, en caso de no existir el quórum necesario, en segunda convocatoria **a las 14:30:00 horas**, conforme a lo dispuesto en el artículo 113.1º letra c) del ROF.

La sesión se celebra con el caracter extraordinario y urgente teniendo en cuenta que el asunto a tratar no se pudo tratar en la sesión ordinaria anterior ni en otra extraordinaria, sin el caracter de urgente, teniendo en cuenta las necesidades de la preparación del expediente, ni se puede demorar para una sesión posterior, sin el caracter de urgente, dado la naturaleza del mismo.

**SEGUNDO.-** El orden del día contará con los siguientes puntos a tratar:

**ORDEN DEL DÍA**

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA
2	PROPUESTA JGL. solicitud subvención PMEF 2020

**TERCERO.-** Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, conforme a lo previsto legalmente.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN a fecha indicada a pié de firma.



K01471679200061000764063000c11D

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.cehegin.rgiondenuncia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30017>

2020-1227

06/11/2020

LIBRO

LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS



(Documento fechado y firmado electrónicamente)



K01471c77923060e1cc07e4063000c11D

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.cehegin.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30017>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARAVILLAS ALICIA DEL AMOR GALO (AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN)	Alcaldesa	06/11/2020 12:18